

**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE NOMBRA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO SEGÚN LAS BASES REGULADORAS DE LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO PARA CUBRIR UN PUESTO DE TÉCNICO/A RESPONSABLE DEL PROYECTO SEMTAYR “CREACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN, MONITORIZACIÓN Y COMUNICACIÓN VIRTUAL PARA LA MEJORA DE LA EXPERIENCIA PEREGRINA EN EL CAMINO DE SANTIAGO: VÍA DE LA PLATA-CAMINO MOZÁRABE”, EN LA COMARCA DE TENTUDÍA**

D<sup>a</sup>. Manuela Ferreira Delgado, con D.N.I.: 28.875.758 V, Presidenta del Centro de Desarrollo Comarcal de Tentudía (CEDECO-Tentudía) de conformidad con las Bases reguladoras de la oferta pública de empleo, publicadas el día 15 de octubre de 2024 en la página web de CEDECO-Tentudía [www.tentudia.com](http://www.tentudia.com), para cubrir un puesto de Técnico/a Responsable del proyecto SEMTAYR “Creación de un sistema de gestión, monitorización y comunicación virtual para la mejora de la experiencia peregrina en el Camino de Santiago: Vía de la Plata-Camino Mozárabe”, en la Comarca de Tentudía, cuya base SEXTA recoge la composición de la Comisión de Selección, y en virtud de la delegación expresa del Consejo Ejecutivo de CEDECO-Tentudía,

**RESUELVE**

**Primero.-** Nombrar a los integrantes de la Comisión de Selección para el proceso selectivo para la contratación de un Técnico/a Responsable del proyecto SEMTAYR “Creación de un sistema de gestión, monitorización y comunicación virtual para la mejora de la experiencia peregrina en el Camino de Santiago: Vía de la Plata-Camino Mozárabe”, en la Comarca de Tentudía, según base SEXTA de las bases reguladoras de la oferta pública de empleo referida anteriormente.

**1. PRESIDENCIA:** José Manuel Pallero Delgado. Miembro del Consejo Ejecutivo de CEDECO-Tentudía.

Suplente: Ana Sousa Mas. Miembro del Consejo Ejecutivo de CEDECO-Tentudía.

**2. VOCAL UNO:** María Luisa del Viejo Escolar. Directora-Gerente de CEDECO-Tentudía.

Suplente: Paula M<sup>a</sup> Cintado García. Secretaria del Ayuntamiento de Fuente de Cantos.

**3. VOCAL DOS:** María Jesús Duarte Márquez. Técnica de Gestión Económica de CEDECO-Tentudía.

Suplente: Gloria Mateos Montero. Técnica Oficina de Igualdad y Violencia de género de la Mancomunidad de Tentudía.

**4. VOCAL TRES:** Carmen María Pecellín Parra. Técnica de Administración y Empresa de CEDECO-Tentudía.

Suplente: M<sup>a</sup> Carmen Díaz Reyes. Miembro del Consejo Ejecutivo de CEDECO-Tentudía.

**5. VOCAL CUATRO:** Josefa Garrón Torrado. Coordinadora de la Unidad de Desarrollo y Formación para el Empleo “Las Moreras” del Ayuntamiento de Monesterio.

Suplente: Enrique Isla Garrote. Técnico de Turismo del Ayuntamiento de Monesterio.

**Segundo.** Proceder a la constitución de la Comisión de Selección para continuar con el procedimiento de selección.

Monesterio a fecha de firma electrónica.

Manuela Ferreira Delgado  
Presidenta del Centro de Desarrollo Comarcal de Tentudía  
*[Documento firmado electrónicamente]*

**ANUNCIO publicado en la página web de CEDECO-Tentudía  
([www.tentudia.com](http://www.tentudia.com)) el día: 7 de noviembre de 2024.**